

GRAMÁTICA DE LA TERNURA. UN TIPO ESPECIAL DE MORFOLOGÍA APRECIATIVA DEL ESPAÑOL DE LA ARGENTINA Y EL LUNFARDO

THE GRAMMAR OF ENDEARMENT. A SPECIAL TYPE OF EVALUATIVE MORPHOLOGY IN ARGENTINE SPANISH AND *LUNFARDO*

Juan José Arias

Universidad Nacional del Comahue

<https://orcid.org/0000-0003-3800-9134>

RESUMEN

El siguiente artículo tiene como propósito estudiar un conjunto de recursos morfosintácticos y fonológicos empleados en variedades del español argentino para expresar ternura. El fenómeno analizado forma parte de la denominada morfología apreciativa y se observa en distintas categorías gramaticales (*e.g.*, *hermosho*, *lindu*, *cansaditu*, *okis*, *te amitu*, *besis*, *sipi*, *bebitu*, *algunis*, etc.). Específicamente, los morfemas estudiados se utilizan para expresar cariño o afecto y codificar valores asociados con la ternura y la dulzura, valores que no han sido descriptos y estudiados en profundidad en la literatura sobre morfología apreciativa del español en general y de Argentina (RAE-ASALE, 2009; Fábregas, 2024; Kornfeld, 2012, 2015, 2016, 2021; Bohrn, 2017, 2018; etc.). Se ofrecerá una descripción del fenómeno en términos de su distribución sociolingüística focalizándose en los afijos y procedimientos morfofonológicos exclusivos que expresan ternura, diferenciándolos de otros morfemas apreciativos afines (*e.g.*, *-ito*). En términos generales, se observa que los exponentes <i(s)> y <u(s)> resultan ser los más productivos para expresar ternura junto con cambios fonéticos como la alveopalatización (/s/→/ʃ/ como en *hermoso*→*hermosho*) o la africación (/s/→/tʃ/ como en *suavecito*→*chuavechito*). Se discutirá, además, dentro del marco de la Morfología Distribuida (Halle y Marantz, 1993), el estatus de estos exponentes morfológicos en la arquitectura de la gramática y en la derivación sintáctica correspondiente.

PALABRAS CLAVE: morfosintaxis; Morfología Distribuida; lunfardo; subjetividad; derivación y flexión.

ABSTRACT

The following paper aims at studying a set of morphosyntactic and phonological mechanisms characteristic of varieties of the Spanish spoken in Argentina which are used to express endearment. The phenomenon is subsumed into what is known as evaluative morphology and can be observed in different grammatical categories (e.g., *hermosho, lindu, cansaditu, okis, te amitu, besis, sipi, bebitu, algunis*, etc.). More specifically, the morphemes under scrutiny encode endearment and cuteness/tenderness, values which have not been described or studied thoroughly in the bibliography on evaluative morphology in (Argentine) Spanish (RAE-ASALE, 2009; Fábregas, 2024; Kornfeld, 2012, 2015, 2016, 2021; Bohrn, 2017, 2018; etc.). The article offers a description of the phenomenon in terms of its sociolinguistic distribution, focusing on the affixes and word-formation processes exclusively deployed to express endearment and distinguishing them from other analogous evaluative morphemes (e.g., *-ito*). Generally speaking, the exponents <i(s)> and <u(s)> appear to be the most productive ones to express endearment along with phonological changes such as alveopalatazation (/s/→/ʃ/ as in *hermoso*→*hermosho*) or affrication (/s/→/tʃ/ as in *suavecito*→*chuavechito*). Within the framework of Distributed Morphology (Halle and Marantz, 1993), the paper discusses the status of these morphological exponents in the architecture of grammar and in the corresponding syntactic derivations.

KEYWORDS: Morphosyntax; Distributed Morphology; lunfardo; subjectivity; derivation and inflection.

1. Introducción

Una de las singularidades de las variedades del español hablado en Argentina y, particularmente, del lunfardo radica en su efervescencia y creatividad en el empleo de recursos lúdicos, humorísticos y atenuativos que expresan la subjetividad del hablante y refuerzan el vínculo interpersonal con el interlocutor, entre los cuales se destacan el *vesre*, la paranomasia y la morfología apreciativa. La morfología apreciativa se caracteriza por procedimientos que aportan a la base léxica significados que no son denotativos sino connotativos y que involucran la subjetividad del hablante o su relación con el oyente (Kornfeld, 2021). El repertorio de afijación evaluativa con el que cuenta el lunfardo es amplio y ha sido objeto de numerosas investigaciones en estos últimos años, que incluyen el intensificador *re* (Kuguel y Kornfeld, 2013; Kornfeld, 2012, 2021) y una copiosa cantidad de sufijos como *-eli* (*crudeli*), *-oni* (*fiaconi*), *-ucho/acho* (*amigacho*), *-ngo* (*bailongo*), *-ola* (*festichola*), *-ún* (*gilún*), *-o(w/v)sky/i* (*zurdowsky*), entre otros (véase Bohrn 2017, 2018, 2020; Conde, 2011; Di Tullio, 2014).

Sin embargo, en la literatura sobre morfología apreciativa del español (Bohrn, 2017, 2018, 2020; Fábregas, 2021; Kornfeld, 2012, 2015, 2016, 2021; Lázaro Mora, 1999; RAE-ASALE, 2009; entre otros), no han sido reconocidos ni mucho menos recibido un tratamiento profundo y exhaustivo un conjunto de recursos morfofonológicos mediante los cuales algunos hablantes codifican valores asociados a la ternura y el cariño.¹ Los datos de los que nos ocuparemos aparecen ejemplificados en (1) y (2) con distintas categorías gramaticales: nombres (1a y 2a), adjetivos (1b y 2b-c), cuantificadores (1c y 1h), adverbios (1d), vocativos (1e), verbos (1f y 1h), interjecciones (1g y 2d-e), clíticos (1h), pronombres (1i) y gerundios (1j).²

- (1) a. ¡Sos un **bebitu** hermosho de mama! (*bebido*)
 b. No sé quién sos pero qué **tiernis**, te quiero más. (*tierno*)
 c. Me da un **poquis** de cringe la ironía que usan ahora, pero supongo que estuvo buena para matar el tiempo. (*poco*)
 d. Me sigue sonando el celular, pero está muy **lejitus**. (*lejos*)
 e. Te amo más, **gordu**. (*gordo/a*)
 f. Mi mejorcito. Te **amu** mucho, mimado de la mamu. (*amo*)
 g. Estoy tan acostumbrada a decir “**holis**” y “**chauchis**” que seguro algún día voy a entrar a un funeral gritando “**holiiiiiii**”. (*hola, chau*)
 h. Lo peor del Horóscopo es que somos del mismo signo, entonces me persigo que va a pasar sí o sí, pero **nus queremos muchitu**. (*nos queremos muchito*)
 i. Contentísima de que ahora quieran mucho a Trueno como **nosotris**. (*nosotros*)
 j. La estoy **pensandu** :B (*pensando*)
- (2) a. Necesito **mimitosh** después de tanto estrés facultativo. (*mimos*)
 b. Sos muy **mosho**, Morito. Te amo. (*hermoso*)
 c. ¡Qué **tiquitito** que eras, chanchito! Te amo, chanchito. (*chiquitito*)
 d. Dios, **chi**, sos muy tierna, te amo con todo mi corazón. (*sí*)
 e. Ahiiii **ziiii** :3 Ahre, hoy estoy tierno. (*sí*)

A simple vista, los datos muestran dos recursos generales para endulzar o enternecer los enunciados: por un lado, en (1), la sufijación con los exponentes *-i(s)* y *-u(s)* y, por otro, en (2), cambios fonéticos que implican, por ejemplo, la alveopalatización (/s/→/ʃ/) como en 2a y 2b) o la africación (/s/→/tʃ/) como en 2d). Como veremos más adelante, la ternura y el cariño que manifiestan pueden, en ocasiones, expresarse mediante otros sufijos afines más extendidos en el español en general como *-it* (*chiquito*) y pueden además asociarse con otros significados (irónicos, despectivos, atenuativos, etc.) según el contexto. Lo notable en estos casos es que, salvo en (2), la morfología apreciativa que aquí analizaremos se encuentra en distribución complementaria con morfemas que suelen materializar otras nociones gramaticales ‘clásicas’. Es decir, los denominados marcadores de clase de palabra como el género (3a) o morfemas del ámbito verbal de número, persona, etc. (3b) no suelen concurrir con este tipo de morfología apreciativa, a diferencia de *-it*, con el cual esto sí es posible (4):

- (3) a. lindu/linda/*lindau/*lindua
 b. te amu/*te amou/*te amuo
- (4) a. lindita/lindito
 b. te amito/te amitamos

Otra peculiaridad, relacionada con propiedades ya discutidas en la bibliografía relativas a la morfología apreciativa, es el estatus de estos exponentes morfológicos en la arquitectura de la gramática. Como indica Kornfeld (2021), tradicionalmente, se suele considerar que la morfología apreciativa forma parte de la derivación y no de la flexión, a

pesar de que no se trata de procesos de formación de palabras *strictu sensu*. En este sentido, Zacarías Ponce de León (2008) y muchos otros autores (e.g., Grandi y Kortvelyessy, 2015) convergen en que la morfología apreciativa exhibe características compatibles con el comportamiento tanto de la flexión como de la derivación. Una de las características de los morfemas apreciativos como *-it* es que son externos con respecto a los sufijos derivativos pero internos en relación con los flexivos (*lind-ur-it-a-s*). Lo llamativo en (3) es que *-u* se comporta de manera extraordinaria, ya que ocupa la posición más externa, desplazando o reemplazando a los morfemas flexivos correspondientes.

Con este panorama general, el presente artículo persigue dos objetivos centrales. En primer lugar, ofreceremos una descripción inicial del fenómeno considerando su distribución sociolingüística. Hasta el momento, en obras como RAE-ASALE (2009) o Lázaro Mora (1999) los datos no aparecen ni siquiera mencionados y no ha habido trabajos que los hayan caracterizado detalladamente. En segundo lugar, y desde un punto de vista teórico, se intentará brindar algunos lineamientos generales que permitan echar luz sobre las siguientes cuatro preguntas:

- ¿Qué rol juega este tipo de morfología en la derivación sintáctica en función de su distribución complementaria con otros morfemas como el género?
- ¿Qué diferencias y similitudes existen entre la morfología de la ternura y otros morfemas afines (*-it*) que indican valores con los que puede haber cierto solapamiento en ocasiones?
- ¿Qué consecuencias teóricas suscitan estos datos en lo que concierne a la discusión sobre el contenido de las raíces en el marco teórico adoptado y, principalmente, en la arquitectura de la gramática?
- ¿Hasta qué punto puede decirse que esta morfología es parte del denominado lunfardo?

El trabajo se encuentra organizado de la siguiente manera. En 2, se brinda una descripción del fenómeno lingüístico bajo estudio. En 3, se especifican algunas ideas y supuestos centrales de la Morfología Distribuida (Halle y Marantz, 1993 y trabajos subsiguientes), que es el marco teórico adoptado para analizar, en el apartado 4, los datos a la luz de las primeras tres preguntas de investigación planteadas. En 5, se discutirá brevemente qué lugar ocupa la morfología de la ternura en el lunfardo. Finalmente, en el último apartado, se presentan las conclusiones de nuestro trabajo.

2. La morfo-fonología de la ternura

La ternura es la forma más modesta de amor. [...] Aparece donde miramos de cerca y con cuidado a otro ser, a algo que no es nuestro «yo». [...] es una profunda preocupación emocional por otro ser, su fragilidad, su naturaleza única y su falta de inmunidad al sufrimiento y los efectos del tiempo.
 “El narrador tierno” de Olga Tokarczuk

Entendemos por gramática de la ternura a aquellos mecanismos apreciativos que permiten a los hablantes expresar cariño, dulzura, afecto y amor a través del lenguaje. Los recursos no son solamente de carácter morfológico (e.g., *lindus*, *hermositu*, *reinís*, *holí*), sino también fonético (*chuavechito*, *chi*, *vamosh*) e incluso léxico, por ejemplo, a partir de las interjecciones *aw/awchis*, la reduplicación *cuchi-cuchi* o el adjetivo *chú* como en ‘¡Aw, más chú!’ (=¡Aw, muy tierno!). A pesar de no estar documentados exhaustivamente en la bibliografía, algunos de estos recursos se registran en distintas variedades del español (en Colombia, Guatemala, España, etc.) y presentan mayor o menor frecuencia de ocurrencia (e.g., *holis*, *besis*). Cada variedad puede expresar la afectividad y ternura a través de distintos medios (la entonación, el uso del diminutivo *-ito*, etc.), pero en este artículo nos centraremos exclusivamente en la manifestación de la ternura en las variedades de español hablado en Argentina, específicamente en el Río de la Plata, por medio de la sufijación con *-i(s)* y *-u(s)* como así también mediante cambios en la realización fonológica de algunos exponentes como /s/ (*sí* → *chi*, *ti*, *zi*, *shi*).

En todos los casos, podemos englobar estos dos recursos bajo la etiqueta de ‘apreciativos’ porque cumplen con la misma función pragmática. Muchos autores ponen el foco solamente en la sufijación, probablemente porque cuando Scalise (1984) propuso por primera vez una definición del fenómeno en relación con el italiano, empleó el término “afijos evaluativos” (apreciativos, en la tradición española).

Coincidimos con Grandi y Körtvélyessy (2015) en que las construcciones evaluativas cubren un amplio abanico de estrategias más allá de la afijación, que incluyen, *inter alia*, la composición, la reduplicación léxica y variaciones (supra)segmentales. De acuerdo con las autoras, lo que estos recursos comparten, funcionalmente, es que pueden expresar una evaluación cuantitativa y cualitativa. Así, por ejemplo, *bebito* puede describir el tamaño del bebé y/o la actitud del hablante hacia él, según una escala en la que se superan ciertos estándares de tamaño, afecto, ternura, etc. En este sentido, Kornfeld (2016, 2021) señala que la apreciación, en los términos clásicos de Roman Jakobson, se aleja en gran medida de la función referencial para aludir a nuevos conceptos o lexemas y subraya, en cambio, las funciones emotiva y conativa, puesto que expresa una evaluación subjetiva del hablante o su actitud hacia el oyente. Evidencia de que este tipo de recursos están íntimamente ligados con la subjetividad del hablante lo constituyen los datos en (5), donde no es posible usar *-u(s)* con verbos que no sean de primera persona.

- (5) a. *¿Me amús muchu?; *Juan me amu muchu
b. Te amu muchu; Te amamus muchu

El hablar tierno se encuentra estrechamente vinculado con el modo en que los hablantes se dirigen a bebés, niños y mascotas (seres que suelen despertar ternura en nuestra sociedad). Por ejemplo, el uso de /t/ por /s/ es muy común en la infancia en algunos estadios del proceso de adquisición y algunos hablantes replican eso para sonar más tiernos. Sociolingüísticamente, tiene mayor presencia en mujeres y miembros de la comunidad LGBTQ+, ya que este tipo de morfología puede llegar a ser considerado contraria a la heteronormatividad y masculinidad

y, en los grupos mencionados, goza de menores prejuicios.³ En relación con estos prejuicios, algunos hablantes suelen rechazar estos usos al considerarlos infantiles, cursis, ridículos o poco serios. El fenómeno también se encuentra circunscrito etaria y socioeconómicamente, al ser más recurrente en los cronolectos juveniles de las clases medias y altas. Aun así, aquellos hombres heterosexuales y hablantes que no lo emplean regularmente –ya sea, porque son de otra edad, clase social, etc.– podrían hacer uso de estos recursos en determinados contextos (al hablar con niños, bebés, mascotas o parejas y relaciones amorosas) o bien porque muchas de estas formas son frecuentes en la comunicación cotidiana (e.g., *holis*, *chauchis*, *besis*, *sip*, *oki*, etc.). En este sentido, en un estudio sobre el habla aniñada, Fontanella de Weinberg señala que uno de sus usos secundarios es “entre enamorados, como registro afectuoso con animales domésticos a los que se tiene especial cariño y con valor sarcástico para burlarse del comportamiento infantil de niños en edad escolar o de adultos” (1980, p. 650). Diafásicamente, el fenómeno se exhibe en la oralidad, fundamentalmente en contextos informales, familiares y amistosos además de en la comunicación escrita en mensajería instantánea (e.g., Whatsapp) y redes sociales, donde también es recurrente el uso de emoticones como :3, uwu, ^^, :B para expresar ternura o *jiji*, *juju* para reírse.

Como se ha mencionado en la introducción, sin contar los recursos léxicos, existen dos mecanismos generales para expresar ternura: fonéticos y morfológicos. En el plano fonético, se pueden observar cambios en la calidad de ciertos fonemas, especialmente /s/, cuya pronunciación suele experimentar variaciones muy perceptibles dado que /s/ es el fonema consonántico de mayor frecuencia en el español bonaerense y sus ocurrencias llegan a casi el 10% del total de los fonemas (Fontanella de Weinberg, 1980). Así, pues, se consignan las siguientes posibilidades, siendo (a) y (b) las más frecuentes:

- a. alveopalatización (/s/→/ʃ/ o /ç/) como en *hermosho* por *hermoso* o *vamosh* por *vamos*;
- b. africación (/s/→/tʃ/) como en *chuavechito* por *suavecito*, *chi* por sí o *cholit* por *solito*;
- c. dentalización y oclusivización (/s/→/t/) como en *tí* por *sí*;
- d. ceceo (/s/→/θ/) como en *zi* por *si* o *zoz* muy *preziozo* por *sos* muy *precioso*.

Una observación interesante realizada por Fontanella de Weinberg (1980) es que la palatización parece explicarse, más que por una tendencia a la simplificación, por su función afectiva, ya que en muy diversas lenguas se ha señalado el uso de elementos palatales, ya sea vocálicos o consonánticos, para la expresión de ternura, afectividad, disminución, etc.

En otros casos sí se observan simplificaciones vinculadas con el habla infantil como la desafricación de /tʃ/ (/tʃ/→/ʃ/) como en *shanshito* por *chanchito* o la dentalización (/tʃ/→/t/) como en *tiquitito* por *chiquitito*. Otras dos propiedades pertenecientes a este primer grupo son la nasalización de vocales y la omisión del inicio o ataque silábico como en *tas* muy *mosho* por *estás* muy *hermoso*, donde las sílabas pretónicas en *estás* y *hermoso* son elididas. Por otro lado, en ocasiones también es posible la simplificación de semivocales y líquidas como en *tene hambe*, *pobeshito* por *tiene hambre*, *pobrecito* y el reemplazo de /r/ por otros fonemas como en *goldo* *hedmozo* por *gordo* *hermoso*.

En el plano morfológico, los sufijos que se emplean sistemáticamente para expresar ternura son *-i(s)* y, principalmente, *-u(s)*. La elección de estos exponentes tiene sentido si consideramos el hecho de que las vocales de cierre o marcas de palabra en el español son *-a*, *-o* y *-e*. Salvo excepciones (*maní*, *israelí*, *menú*, etc.), son estas tres vocales la que suelen utilizarse para marcar el género, la pertenencia a una clase de palabras u otras nociones gramaticales (e.g., *chico-chica*, *ese-eso-esa*, etc.). Aún incluso en el ámbito verbal, si bien *-i* puede aparecer en verbos de la segunda y tercera conjugación (*temí*, *partí*), su uso al final del verbo conjugado es comparativamente mucho menos productivo que el resto de las vocales en el paradigma. En (6) ofrecemos ejemplos del uso de *i/u* con fines apreciativos.

- (6) a. 5 meses con mi gorditu lindu :3
 b. Soy una ternura de dios, lo sé, y obvio que me amás mucho como io a vos! Somos unas bebis tiernis.

Adviértase que estos usos deben distinguirse del caso de lo que denominamos *polifonía burlesca* en (7), donde los hablantes repiten lo que alguien dijo vía discurso directo y reemplazan las vocales por *i* para infantilizar y así burlarse y desdeñar lo dicho. En relación con este uso despectivo de *i*, es necesario destacar que *-i/is* suele usarse mucho más que *-u/us* con tintes irónicos, despectivos y burlescos como en (8). En otros casos (9), también es común encontrar el uso tierno o afectuoso de *i/is* (*amiguís*, *chiquís*, *alumnís*) como alternativa inclusiva al morfema *-e* (*amigues*, *chiques*, *alumnés* etc.), que en algunos contextos podría estar estigmatizado o tener connotaciones negativas. Finalmente, en (10), se consignan usos atenuativos de *-i*. Retomaremos algunos de estos múltiples usos y su solapamiento con otros morfemas apreciativos en 4.

- (7) a. “Timblin, zirdis di mirdi”. Ah, pero después ven un flequillo recto y salen corriendo. (=tiemblen, zurdos de mierda)
 b. Basta Myriam, no vamos a cortar boleta para que entres al congreso a decirnos “ñiñiñi, sin li mismí”. (=son lo mismo)
- (8) a. Qué raro los **liberpijis** en los comentarios diciendo guarangadas. (=los simpatizantes del partido político La Libertad Avanza)
 b. Enfermos mentales como todos los **peronchis**. (=los simpatizantes del peronismo)
- (9) a. Qué raro los **liberpijis** en los comentarios diciendo guarangadas. (=los simpatizantes del partido político La Libertad Avanza)
 b. Enfermos mentales como todos los **peronchis**. (=los simpatizantes del peronismo)
- (9) a. Ayer con mis **amiguís** pintó decirnos 5 cosas que nos molesta de cada uno.
 b. Estoy re fachero, estoy haciendo altos asados, estoy por comprarme un autito lindo, estoy bien con la que me gusta, el trabajo esta tranqui y mis **alumnís** me adoran.

- (10) a. Temón, aunque la voz de Taylor está medio **rari** en su parte. (raro)
 b. Es medio **feís** el color pero por suerte es un color que encuentro entre mi ropa. (feo)

A fin de describir las propiedades de *-i(s)* y *-u(s)* resulta conveniente contemplar algunos de los criterios enumerados por Zacarías Ponce de León (2008) para trazar la delimitación entre flexión y derivación. Ya es sabido desde Scalise (1984) que la morfología apreciativa despliega un comportamiento peculiar e híbrido a tenor de estos criterios, a punto tal que es considerada como un tercer tipo de morfología intermedia. En los casos aquí analizados, *i(s)* y *u(s)* se comportan de manera acorde, aunque muestran una conducta extraordinaria respecto de la morfología apreciativa del español en general. Comencemos entonces describiendo el fenómeno según algunos de los criterios en Zacarías Ponce de León (2008).

El primer criterio que tomaremos es la *productividad*. Al igual que la flexión, estos morfemas son paradigmáticos y bastante productivos, ya que pueden añadirse a una gran cantidad de tipo de palabras, incluyendo hipocorísticos y nombres propios (11a), nombres contables (11b) y de masa (11c), adjetivos calificativos (11d) y algunos gentilicios (11e), cuantificadores (11f), adverbios (11g), interjecciones (11h), vocativos (11i), verbos (11j), gerundios (10k), pronombres (11l) y el clítico de primera persona plural *nos* (11m):

- (11) a. Carlis, Maru, Rodolfitu, Tomi, Leandritus, Juanis, Nachis, etc.
 b. perritu, gatitu, bebu, cieguis, plantis, mami, hermanis, alumnis, amiguís, etc.
 c. miedis, pachorris, vergüencitus, lechi, etc.
 d. tiernis, contentus, lindu, viejis, rojis, hermosu, altis, etc.
 e. mexicanis, chinis, brasuquis, etc.
 f. algunis, pocus, muchis, nadis, todus, etc.
 g. rapidu, lentis, lejitus, cerquis, prontus, muchu, etc.
 h. holi, basis, okis, buenus, de nadis, ojís, porfís, etc.
 i. gordu, bebi, negri, flaqui, papu, etc.
 j. te extrañu, te amu, te quieru, etc.
 k. leyendu, cantandu, amandu, queriendu, etc.
 l. nosotrus, conmigu, nuestris, tuyis, suyis, etc.
 m. nus.

Algunas observaciones respecto de estos datos son pertinentes. Al igual que sucede con *-it*, existe mayor productividad con nombres y adjetivos que con otras clases de palabras. En algunos casos, con clíticos y pronombres, por ejemplo, la productividad es casi nula. Cuando se trata de verbos, la sufijación con *-u* resulta más productiva que *-i* y los ejemplos documentados corresponden a verbos en presente en primera persona y algunos gerundios, sin consignarse ejemplos con participios (**He comidu/estudiadu*) ni infinitivos (**comeri, *estudiaru*). Salvo con verbos, entonces, parece haber variación libre entre *-i* y *-u*, aunque en algunos casos puede haber ciertas restricciones de índole cacofónicas como en *??rápidi* (rápido) o *??mudu* (mudo).

Nótese que, a pesar de su ocurrencia con clíticos y pronombres, su productividad sigue siendo menor si se lo compara con *-it*, que es el sufijo diminutivo más extendido en la actualidad en todo el mundo hispanohablante (RAE-ASALE, 2009). No obstante, en aquellos casos en que por cuestiones fonológicas o de otra índole *u(s)/i(s)* no puedan añadirse, existen estrategias compensatorias. Una de ellas (12a), bastante eficaz y frecuente, implica el agregado de otro sufijo apreciativo como *-it* para luego añadir *u(s)*. En estos casos, *-is* parece no estar disponible dada su homofonía con el sufijo *-itis* (inflamación). Una segunda opción incluye la epéntesis de *p* (12b) o *ch* (12c).

- (12) a. *viernecitu, solcitu, manicitu, doctorcitu, tecitu, cafecitu, jefecitu.*
 b. *sip(is), nop(is), yop.*
 c. *amorchis, chauchis, calorchus, alfajorchis.*

Por otro lado, si bien la productividad no es alta, es posible encontrar estos morfemas con algunos compuestos (*pelirrojis, cuatrojis, caraduris, sabelotodis, paragüis*) y en casos de *blending* o cruce léxico (*globoludis, liberpijis, bagartis*).

Un segundo criterio que caracteriza a la derivación y no a la flexión es la *iteratividad*, es decir, la posibilidad de aplicar un mismo morfema en una base, como se registra con el apreciativo *-it* (e.g., *chiquititito*). En el caso de los morfemas tiernos, a simple vista, esta opción parece estar descartada (13a) pero sí se puede repetir la vocal en la escritura o alargar su duración en la oralidad (13b):

- (13) a. *Mi amiguis(*is) es muy dulce.*
 b. *Holiiiiii. ¡Más tiernuuuuus!*

Otros dos criterios son la *transcategorización* y la *creación de nuevos lexemas*. Como se desprende de (11), al igual que sucede con los morfemas flexivos, los morfemas *u(s)/i(s)* no cambian la categoría gramatical de las bases ni crean nuevos conceptos o entradas en el diccionario sino que añaden matices vinculados con la subjetividad del hablante, el cariño, afecto, etc. En este sentido, muestran cierta transparencia semántica y composicionalidad en su interpretación.

En quinto lugar, estos morfemas se asemejan a la derivación en tanto no desencadenan operaciones de concordancia, a pesar de que en ocasiones sí es posible encontrar su marcación repetida, que, aun así, es potestativa:

- (14) a. *Te mando muchos besis.*
 b. *Te mando muchis besis.*

En cuanto al carácter excepcional de *u(s)/i(s)*, vale la pena mencionar algunas de sus particularidades. La primera de ellas, como se anticipó en la introducción, es que en nombres, adjetivos y cuantificadores, si bien mantienen el género de la base a la que se adjuntan, *u(s)/i(s)* se encuentran en distribución complementaria con los exponentes de género, lo cual quiere decir que no pueden coocurrir. Una situación análoga se observa con otros sufijos

apreciativos del lunfardo (15b), que se asocian no con la ternura sino con valores lúdicos, humorísticos, despectivos y/o afectivos (Bohrn, 2017; 2018) (aunque véase 4.1).

(15) a. zurdo, zurda, zurdis.

b. zurdo, zurda, zurdeli, zurdoni, zurdowsky, zurduli(s).

Una discrepancia con los morfemas apreciativos en (15b) y que aproximan a *u(s)/i(s)* a la morfología flexiva es que no imponen la pauta acentual sobre la base, es decir, *-eli*, *-oni*, *-owsky* y *-uli* en su aplicación a nuevas bases, hacen que el elemento resultante reciba el patrón acentual de troqueo paroxítono, en tanto que *u(s)/i(s)* no generan ningún tipo de cambio fonológico relevante.

Asimismo, al igual que sucede con los morfemas de género, la no inclusión de *u(s)/i(s)* genera enunciados agramaticales a diferencia de lo que sucede con *-it*, cuyo uso es optativo. No obstante, mientras que todos los sustantivos deben estar flexionados en género, no todos tienen que tener una marca apreciativa de ternura. En contraposición con la flexión, su uso resulta ser más consciente y motivado, amén de optativo, puesto que no constituye un requerimiento de buena formación de las palabras en el español.

En lo que concierne a su posición, otra singularidad es que, salvo que haya morfemas de número, aparece en la posición más externa precedido de otros morfemas apreciativos como *-it* o *-uch*. Si bien en singular la *-s* es optativa, en plural no se puede prescindir de ella:

(16) cansaditu, bebitu, gatitu, zurditu.

(17) a. Mi amigui(s) está cansaduchi(s). (=mi amigo/a está cansado/a)

b. Mis amigui*(s) están cansaduchi*(s). (=mis amigos/as están cansados/as)

En suma, la aplicación de los criterios que permiten distinguir la flexión de la derivación nos conduce a la conclusión de que, al igual que otros morfemas apreciativos, *u(s)/i(s)* se encuentran a caballo de ambos tipos de morfología. Por otro lado, la falta de concurrencia con morfemas como el género y su coaparición con otros morfemas apreciativos como *-it* hacen que *u(s)/i(s)* no encajen dentro de la clasificación de morfemas apreciativos en general, ya sea desde una perspectiva semántico-pragmática –dado que no aparecen siquiera mencionados en las taxonomías de uso en la bibliografía–, ya sea desde una perspectiva sintáctica, puesto que no se hallan correspondencias unívocas con aquellos análisis que toman como punto de partida el comportamiento gramatical de los morfemas (Fábregas, 2024, por ejemplo). Profundizaremos sobre esta discusión acerca del carácter inusual de *u(s)/i(s)* en 4.

3. Marco teórico

A continuación, explicitaremos algunos supuestos básicos del marco teórico que adoptaremos para el análisis de los datos descriptos en el apartado anterior. La Morfología Distribuida (Halle y Marantz, 1993 y trabajos subsiguientes) es un modelo no lexicalista, composicional, que se rige por dos principios generales: (i) Las operaciones sintácticas operan tanto a nivel oracional y sintagmático como a nivel morfológico. La morfología no es un componente pre-léxico, sino parte de la sintaxis; (ii) El sistema computacional opera con elementos puramente abstractos, fundamentalmente con raíces sin categorizar y rasgos semántico-sintácticos, que son seleccionados de un Inventario Universal. Según este modelo, las raíces no poseen una categoría inherente, sino que la obtienen al combinarse con un categorizador como *n* o *v* y cada lengua las combina con un subconjunto de los rasgos disponibles, que serán dotados de exponentes morfofonológicos post-sintácticamente en la Estructura Morfológica (EM), un componente que se ubica entre la Forma Fonética (FF) y la Sintaxis.

Así pues, dentro de los rasgos disponibles, la sintaxis puede seleccionar [$\pm$ Fem] o [$\pm$ Plural], que obtendrán su materialización fonológica no en el componente sintáctico sino tardíamente a partir de un conjunto de reglas denominadas *ítems de vocabulario*, que asocian dichos rasgos y estructuras con matrices fonológicas específicas. Otro principio que rige el modelo es el *Principio del Subconjunto*, según el cual los exponentes fonológicos “compiten” por ser insertados en las estructuras, pero solo aquellos que sean compatibles con la mayor cantidad de rasgos estipulados en los nodos terminales serán los que terminen materializándose. A modo de ejemplo, si el núcleo *n* tuviera el rasgo [+Fem], /a/ ganaría la competencia, ya que es el ítem marcado y más especificado para dicha proyección. En relación con los rasgos relevantes para la derivación de nuestros datos, seguimos a Bohrn (2021), quien propone que, dada la naturaleza opcional de la morfología apreciativa, las unidades deben recibir una marcación particular a partir de rasgos apreciativos como [$\pm$ Lúdico], [$\pm$ Afectivo] o [$\pm$ Irónico].

Es necesario distinguir dos componentes en la arquitectura de la gramática representada en la Figura 1 que permitirán comprender la mecánica del fenómeno estudiado en 4. Por un lado, es en la EM donde las estructuras sintácticas abstractas son dotadas de ‘morfología’ a partir de los ítems de vocabulario. Aunque parezca redundante mencionarlo, la EM entonces se trata de un componente de naturaleza morfológica. Por otro lado, también ocurren posteriormente en esta ramificación de la arquitectura operaciones de naturaleza fonológica, tales como la linealización, algunos tipos de alomorfia contextual y procesos (supra)segmentales (glotalización, aspiración, etc.), procesos que interpretan la información morfosintáctica y la traducen en representaciones fonológicas acordes con la lengua específica del hablante. Si bien estas dos áreas se encuentran vinculadas y a veces la división entre morfología y fonología no es tajante (véase Embick, 2015), esta segunda área trabaja más a nivel del fonema, la sílaba, la prosodia, los sintagmas de entonación, etc. que con morfemas. Esta distinción resultará crucial para comprender el funcionamiento de la morfología de la ternura en 4.

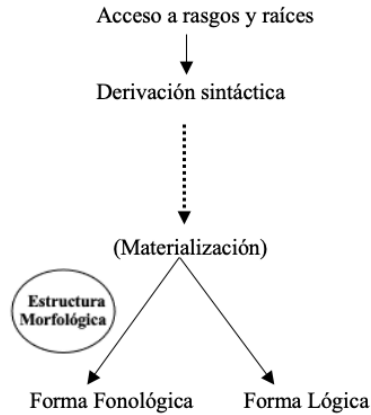
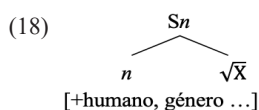


Figura 1. Arquitectura de la gramática según la Morfología Distribuida

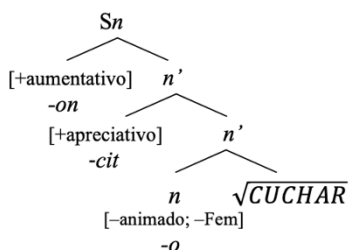
Una cuestión relevante que debemos abordar es qué lugar ocupan los rasgos apreciativos en las estructuras sintagmáticas correspondientes. A tal fin, es necesario hacer referencia a propuestas que arguyen descomponer el área lexical en proyecciones menores, cuya raíz se sitúa en el proyecto cartográfico iniciado originariamente por Rizzi (1997). Según el autor, el área del Sintagma Complementante puede dividirse en núcleos funcionales (Foco°, Tópico°, etc.) en pos de vertebrar el análisis de fenómenos de naturaleza discursiva que dan lugar al desplazamiento de elementos al margen izquierdo de la oración (exclamación, topicalización, etc.). El espíritu de la propuesta de Rizzi ha sido desde entonces trasladado a otras proyecciones como el Sintagma Tiempo, Sintagma Verbal o el Sintagma Determinante. Si bien las nomenclaturas y mecánicas varían según los autores, parece haber un consenso generalizado en que la escisión de estas proyecciones permite enriquecer los análisis y dar cuenta de diferencias estructurales y de significado más sutiles, poniendo el foco en aspectos relativos al discurso y la subjetividad que, por un tiempo, fueron ignorados en la Gramática Generativa.

Concretamente, tomaremos como punto de partida la propuesta de Fábregas (2024), quien, en el marco de la Nanosintaxis, argumenta a favor de la idea de que el área lexical también posee una estructura compleja capaz de alojar una gran diversidad de núcleos. El denominado núcleo semántico o léxico (S_n , S_a , S_v) no incluye únicamente el dominio de la raíz, sino que es un área dinámica y activa en la que pueden intervenir otras proyecciones (Valuación°, Clase°, entre otras). El dominio empírico que lleva a Fábregas a considerar escindir el área lexical está compuesto por un conjunto de datos en los que participan afijos que no cambian la categoría de las bases, sino que aportan un matiz semántico, a veces subjetivo, como por ejemplo la morfología apreciativa (*chiquito*), los adjetivos elativos (*hermosísimo*) o la interfijación verbal (*besuquear*). Proponer una periferia izquierda en el área temática permite, en principio, dar cuenta del comportamiento ambivalente de la morfología apreciativa en términos de la flexión y de la derivación.

Traducido a nuestro marco teórico, esto implicaría que el área donde se alojan la raíz y los categorizadores (*n*, *v*, etc.) no poseería siempre la estructura en (18) como suele asumirse (Panagiotidis, 2002; Kornfeld y Saab, 2005; etc.) sino más bien la de (19), en donde *n* contiene algunos rasgos de clase como el [Género] pero no todos. Estos rasgos, que clasifican tipos de entidades, se encuentran pues distribuidos en otras proyecciones, que en nuestra propuesta serán especificadores del categorizador. Otra alternativa podría ser postular núcleos específicos como Sintagma Apreciativo, Sintagma Valuación o Sintagma Clase, pero, con el objetivo de simplificar el análisis y evitar la proliferación de elementos funcionales, decidimos mantener como núcleo a los categorizadores y dar cuenta de las diferencias semánticas a partir de la distribución de los rasgos codificados en las distintas posiciones y su materialización en la EM (véase Gallego, 2011 para una discusión más detallada acerca de la adecuación de la cartografía sintáctica).



(19) ‘cucharoncito’



A diferencia de lo propuesto por algunos autores como Cinque (2015), quien arguye que los morfemas evaluativos presentan un orden rígido entre sí (*aumentativos* > *peyorativos* > *diminutivos* > *apreciativos*), consideramos que el orden de los rasgos alojados en los especificadores no es universal sino que varía según la variedad bajo análisis. No hay una relación jerárquica, entonces, entre ellos sino que, una vez en la EM, obtienen su materialización morfológica y su ordenamiento de linealización según reglas de inserción de vocabulario específicas a cada lengua. Un simple ejemplo basta para demostrar que la cartografía rígida de Cinque no aplica a la variedad del español aquí estudiada. En los datos del autor del italiano (20a) y otras lenguas, los morfemas apreciativos se encuentran más próximos a la raíz que los peyorativos, mientras que en español se da exactamente la situación contraria (20b). Así, la presencia de especificadores múltiples, que según la definición geométrica de mando-c se encuentran equidistantes al núcleo, habilita la posibilidad de materializar y ‘ordenar’ estos rasgos en el componente post-sintáctico según las reglas de inserción de vocabulario específicas de la morfología de la variedad analizada y sin tener que imponer un orden inflexible y universal a la sintaxis.

(20) a. *cagn-ett-acci-o*

perr-Apreciativo-Peyorativo-Masculino

b. *perr-uch-it-o*

perr-Peyorativo-Apreciativo-Masculino

Repárese que en (19) asumimos, siguiendo a Fábregas (2024), que, para obtener el orden de los morfemas, la raíz se mueve a una posición superior en la estructura (al último especificador del *Sn*). Asimismo, no incluimos el Sintagma Número ni el Sintagma Determinante, ya que no corresponden al área léxico-temática. En este trabajo graficaremos simplemente el nivel temático, es decir, la parte inferior de las estructuras encabezada por los categorizadores léxicos (*a*, *v*, *n*, etc.), en cuyo dominio se ensamblan las raíces y se negocia el significado. En cambio, Núm°, D° y otras proyecciones superiores en el resto de las categorías (tiempo, aspecto, modo, grado, etc.) se relacionan con otros niveles –gramaticales, discursivos, pero no temáticos–, tangenciales para los propósitos de nuestra investigación.

Como argumenta Fábregas (2024), creemos que escindir los *Sn/Sa/Sv* en proyecciones menores donde se alojan distintos rasgos semánticos permite dar cuenta del reconocido estatus híbrido de la morfología apreciativa, cuyo comportamiento oscila entre la flexión y la derivación. Intentemos explicar entonces, en el próximo apartado, los datos objeto de estudio de este artículo a partir de los supuestos aquí presentados.

4. Propuesta de análisis

Antes de adentrarnos en el análisis resulta conveniente recapitular algunas propiedades del comportamiento de los datos bajo estudio, propiedades que nuestra propuesta deberá explicar. En 2, observamos que:

- a. Existen dos procedimientos generales para expresar ternura: fonéticos, que implican un cambio en la externalización de un exponente (*e.g.*, /s/→/ʃ/); morfológicos, a partir de los sufijos *u(s)/i(s)*.
- b. Los cambios a nivel segmental guardan relación con la denominada habla aniñada y suponen procesos diversos como la palatización, la africación, el ceceo, etc. como así también simplificaciones (de semivocales y líquidas, la desafricación o la omisión del ataque silábico).
- c. *u(s)/i(s)* exhiben una productividad alta y pueden ocurrir con una multiplicidad de categorías gramaticales. La adición de estos morfemas no cambia la categoría de la base ni su pauta acentual. Tampoco crean nuevos lexemas ni desencadenan operaciones de concordancia obligatorias. Crucialmente, se encuentran en distribución complementaria con marcadores de palabra (como el género, por ejemplo), pudiendo ocupar la posición más externa (con excepción del número) y precediendo/coocurriendo con otros morfemas apreciativos como *-it* o *-uch*.

Explicar estos dos procedimientos generales supone, en principio, destacar los puntos en común. Como hemos mencionado en 2, si consideramos que la apreciación puede definirse desde un punto de vista funcional, el fenómeno no se reduce solamente a la morfología y puede manifestarse de diversas formas en tanto se realice una evaluación cuantitativa o cualitativa por parte del hablante. En el marco teórico al que adherimos esto implica que en ambos casos habrá un rasgo semántico en común que se interprete como ‘tierno/cariñoso/afectuoso’ pero que será externalizado de distintas maneras: o bien fonológicamente, a partir de algún cambio en la pronunciación de los exponentes, o bien morfológicamente, a partir de los sufijos *u(s)/i(s)*.

El rasgo relevante en cuestión forma parte de un conglomerado de rasgos apreciativos del que disponen las lenguas, siendo [$\pm$ Apreciativo] el rasgo hiperónimo, y por ende el más subespecificado y general. Según nuestra propuesta, la presencia de [+Apreciativo] y la ausencia de otros más específicos dará lugar a la inserción de *-it*, el sufijo apreciativo más extendido y productivo del español, en consonancia con la bibliografía (RAE-ASALE, 2009; Fábregas, 2024; Kornfeld, 2016; etc.), que resalta la polisemia de este afijo y sus múltiples usos (irónicos, despectivos, aproximativos, eufemísticos, de cortesía, etc.). Según Fábregas (2024), la contribución semántica de *-it* no es conceptualmente estable y se vincula fuertemente con la situación comunicativa, por lo cual su interpretación es puramente pragmática. Este apreciativo por defecto simplemente añade un componente afectivo al concepto expresado por la base y contiene únicamente significado que ‘no está sobre el tapete’ (*non-at-issue meaning*).

¿Cuál es entonces el rasgo que codifican nuestros datos? A los fines expositivos, lo llamaremos [+Tierno], aunque esta es simplemente una nomenclatura arbitraria que incluye, además de la ternura, matices como el cariño, la dulzura, el amor, el afecto, etc. Dicho rasgo debe diferenciarse de otros apreciativos como [+lúdico], [+eufemístico], [+despectivo], [+diminutivo], [+aumentativo], etc., que se materializarán a partir de otros exponentes (véase Bohrn, 2017; 2018 para ejemplos del lunfardo). Estos valores, cabe destacar, no son siempre excluyentes; es decir, muchos de ellos pueden coexistir en la derivación, en tanto y en cuanto no haya incompatibilidad semántica (e.g., [+diminutivo] y [+aumentativo]).

Hechas estas aclaraciones, estamos en condiciones de abordar ambos tipos de procedimientos mediante los cuales este rasgo obtendría su materialización post-sintácticamente.

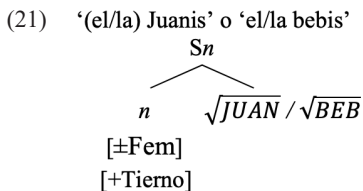
4.1 Procedimientos morfológicos

Por motivos expositivos y considerando la dinámica de la arquitectura de la gramática presentada en 3, comenzaremos nuestro análisis con los procedimientos de naturaleza morfológica. Puesto que *u(s)/i(s)* exhiben un mayor grado de productividad con nombres y adjetivos, ilustraremos la dinámica del fenómeno principalmente con estas categorías. El motivo de esta decisión es doble. El primero es que estas categorías han sido ampliamente estudiadas en la literatura. El segundo motivo, vinculado al anterior, es que la estructura interna del resto de las categorías está sujeta a mayor debate y muchas de estas categorías (interjecciones, adverbios, etc.) no han sido igualmente exploradas en la literatura, especialmente en términos de categorizadores en la Morfología Distribuida. Focalizarse en

nombres y adjetivos nos permitirá entonces esquematizar con mayor claridad el espíritu de la propuesta, que, aun así, podría extenderse al resto de las categorías sin tener que entrar en los pormenores de su estructura interna.

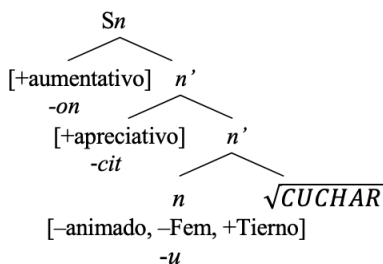
Como se ha anticipado en 3, $u(s)/i(s)$ no se ajustan ni a las clasificaciones semánticas ni a las sintácticas disponibles en la bibliografía sobre morfemas apreciativos. Desde el punto de vista semántico, el valor ternura/cariño/dulzura no figura listado dentro de los distintos usos ni tampoco están incluidos $u(s)/i(s)$ en alguna de las tres clases de sufijos apreciativos clásicos de la tradición española (diminutivos, aumentativos y despectivos) (RAE-ASALE, 2009, p. 627).⁴ Por su parte, Fábregas (2024) distingue tres grupos también pero no a partir de criterios conceptuales sino sintácticos. De acuerdo con el autor, el primer grupo está compuesto por aquellos morfemas que pueden combinarse con casi cualquier categoría, admiten la iteración y tienen un significado semántico vago. No cambian la categoría, ni el género ni la información semántica de las bases, aunque sí su pauta acentual. El ejemplo prototípico es *-it*, que según el autor es el exponente diminutivo por defecto en la mayoría de las variedades del español. El segundo grupo está restringido a bases predicativas, puede cambiar el género y dar lugar a lecturas idiomáticas (*puerta* > *portón*). El tercer grupo se limita a bases nominales, no cambia el género e incluye los denominados peyorativos (*problema* > *problemajo*). Si bien $u(s)/i(s)$ parecen aproximarse a las propiedades del primer grupo, se diferencian en tanto no pueden ser iterados, no imponen su pauta acentual y, fundamentalmente, ocupan la misma posición que los marcadores de clase como el género (*lindus* vs. *lindito*). Estas particularidades exigen constituir una cuarta clase y, por ende, ofrecer un análisis alternativo para nuestros sufijos, como así también para otros sufijos del lunfardo como *-eli*, *-oni*, *-owsky*, *-uli*, que se encuentran en distribución complementaria con el género.

En cuanto a la derivación para los nombres, propondremos que $u(s)/i(s)$ materializan el rasgo [+Tierno], el cual se halla en la misma posición que el rasgo de género, *i.e.*, en el categorizador *n*. Según Kornfeld y Saab (2005), los rasgos de clase como el género, la animacidad, etc. se codifican en el núcleo de *Sn* y, dada la distribución complementaria consignada (*Ana* vs. *Anis*/**Anisa*), [+Tierno] se ubicaría en esta misma posición.⁵ Esto implica que $u(s)/i(s)$ compiten con los morfemas de género. Nótese que [$\pm$ Fem] sí está presente en la derivación, pues el género del nombre no fluctúa (*la Juanis*/ *el Juanis*; *la bebus*/ *el bebus*), pero en la presencia de [+Tierno] no se materializa con los exponentes típicos de esta categoría (*-a/-o/-e*) sino mediante $u(s)/i(s)$. Es decir, la presencia de [+Tierno] hace que el nodo esté más especificado y dado que $u(s)/i(s)$ se asocian con este rasgo ganan la competencia y dejan afuera a los exponentes de género prototípicos del español.

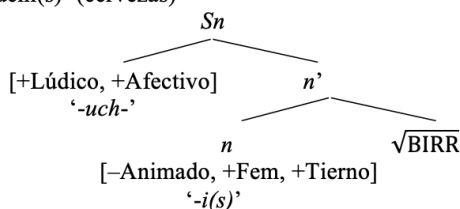


Otro hecho del que debe dar cuenta nuestra propuesta es la coocurrencia de los morfemas tiernos con otros sufijos apreciativos, como en el caso de *bebitu* o *birruchi*. Estos otros morfemas ocupan la posición de especificador del *Sn*, en la periferia izquierda del área léxico-temática. En (22), *-it* es el exponente subespecificado que, en virtud de su flexibilidad polisémica, materializa un rasgo general hiperónimo [+Apreciativo], en tanto que en (22) y (23) *-ón* y *-uch* materializan rasgos más específicos como [+Diminutivo] y [+Lúdico/+Afectivo], respectivamente.⁶ Recuérdesse que, ante la ausencia de [+Tierno], el nodo *n* obtendría las marcas de género esperadas (*cucharoncito/birrucha*).

(22) ‘cucharoncitu’



(22) ‘birruchi(s)’ (cervezas)



¿Qué sucede en esos casos en los que encontramos otros sufijos apreciativos del lunfardo que bloquean la aparición de los morfemas de género esperados como en (24)?⁷ Para Bohrén (2017), estos sufijos son la realización de otros rasgos apreciativos como [+Afectivo] y [+Lúdico]. Lo curioso sobre estos datos es que aunque no ocurren junto con los morfemas de género, sí lo hacen si intervienen otros sufijos como en (25a) al mismo tiempo que pueden aparecer con los morfemas *i(s)/u(s)* aquí estudiados (25b). Este hecho parece apuntar, preliminarmente, a que ocuparían posiciones diferentes en la estructura. No obstante, dar cuenta del comportamiento de estos sufijos del lunfardo excede los propósitos de este artículo y queda abierto para futuras investigaciones.

(21) a. *zurdeli*, *zurdoni*, *zurdowsky*, *zurdulis* (cfr. *zurdo*, *zurda*).

b. **la zurdelia*, **la zurdonia*, **la zurdowsky*, **la zurdulia*.

(22) a. *birrulitas*, *fiaconita*, *boludoskito*.

b. *zurdelis*, *fiaconis*, *zurdonis*, *zurdowskis*.

En 3, argumentamos a favor de la inclusión de rasgos evaluativos en especificadores múltiples en virtud del hecho de que, *pace* Cinque (2015), no parece haber un orden rígido y universal para los morfemas que lexicalizan dichos rasgos. Dado que cada lengua parece organizarlos a su modo, el ordenamiento de los rasgos tendría lugar en el componente post-sintáctico (componente que no es universal sino que se rige, en la MD, por reglas específicas a cada lengua particular). La pregunta que surge, por ende, es cuál sería el orden de aparición de *-u(s)/i(s)* y otros sufijos evaluativos en el lunfardo. En el Cuadro 1, ofrecemos una lista no exhaustiva de ellos con ejemplos y su comportamiento respecto del denominado género, para luego en (26a) esbozar un posible ordenamiento con sus respectivos ejemplos en (26b).

Sufijo	Ejemplos	¿Concurre con los morfemas de género ante la ausencia de otros sufijos evaluativos?
<i>-ach-</i>	<i>amigacha, vinacho</i>	Sí
<i>-ard-</i>	<i>malardo, viejardo</i>	Sí
<i>-az-</i>	<i>boludazo, gilaza</i>	Sí
<i>-ch-</i>	<i>peroncho, calorcho</i>	Sí
<i>-eli</i>	<i>crudeli, cansadeli</i>	No
<i>-engue</i>	<i>blandengue</i>	No
<i>-etti</i>	<i>colguetti, fiaquetti</i>	No
<i>-it-</i>	<i>tontito, pibita</i>	Sí
<i>-ong-</i>	<i>bailongo, vedettonga</i>	Sí
<i>-on</i>	<i>minón, mujerón</i>	No
<i>-oni</i>	<i>zurdoni, fiaconi</i>	No
<i>-owsky</i>	<i>boludowsky, limadowsky</i>	No
<i>-uch-</i>	<i>papucho, flacucha</i>	Sí
<i>-uli</i>	<i>birruli, pizzuli</i>	No
<i>-un</i>	<i>gilún, tontún</i>	Sí
<i>-us/is</i>	<i>tiernis, lindus</i>	No

Cuadro 1. Sufijos apreciativos del lunfardo y su coocurrencia con el género

(27) a. *Posible ordenamiento de sufijos evaluativos del lunfardo*

ong/engue > ch, uch, ach, ard, > on, un, oni, az, uli, owsky, eli, ett > it, az > is/us, género

b. amigachito, bebuchitu, bigotelis, birrulitas, blandenguchis, boludazito, boluditazo, boludowskito, boludowskis, colguettis, fiaconis, fiaconita, giluncito, malardazo, malardelli, malardowsky, malarduli, minonazo, papuchis, papuchito, papuchuli, peronchitus, peronchowsky, vedetonguchita, vedetongucha, zurdelis.

Una aclaración importante respecto de la concordancia es necesario hacer antes de continuar con los adjetivos. En 2, señalamos que *u(s)/i(s)* no entablan relaciones de concordancia obligatorias con otros elementos en la construcción. En la Morfología Distribuida, la concordancia suele explicarse a partir de una operación post-sintáctica conocida como *copiado de rasgos*:

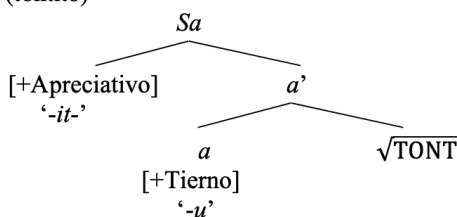
(28) *Copiado de rasgos*: un rasgo [β], presente en un nodo X en la estructura sintáctica, es copiado en otro nodo Y en la FF. (Embick y Halle, 2011. La traducción es propia.)

Por ejemplo, según el tratamiento estándar, es mediante esta operación que los rasgos de [Género] y [Número] son copiados en el determinante o en los adjetivos que modifican al nombre (e.g., *muchos bebitos cansados*). En los casos que aquí nos ocupan la opcionalidad de la marcación de la ternura en (29) se sigue del hecho de que el rasgo [+Tierno] no es copiado ni el determinante ni en el adjetivo, como sí sucede con los rasgos [-Fem] y [+Plural]. En aquellos casos en que *u(s)/i(s)* sí aparecen esto se debe a que el adjetivo y el cuantificador están marcados inherentemente con un rasgo de ternura, es decir, no lo heredan ni lo copian de otro nodo (29e). La materialización del rasgo en *u/i* obedece la misma lógica que en (21), donde la presencia de un rasgo [+Tierno] anula la posibilidad de inserción del morfema de género asociado a [-Fem] (-o.)

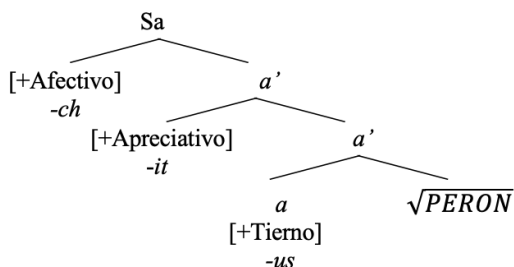
- (29) a. muchos bebitus cansaditos.
 b. muchis bebitus cansaditos.
 c. muchis bebitus cansaditus.
 d. muchos bebitos cansaditus.

En cuanto a los adjetivos, el análisis no dista mucho del de los nombres, salvo la intervención de un categorizador adjetival.⁸ Como se esquematiza en (30) y (31), *u(s)/i(s)* pueden aparecer con otros sufijos apreciativos como *-it* o *-ch*, que, nuevamente, se encuentran en el especificador de los sintagmas.

(30) ‘tontitu’ (tontito)



(31) ‘peronchitus’ (que es simpatizante de Perón)



Es cierto que los vocativos, los pronombres, los determinantes, los cuantificadores y los clíticos poseen características especiales, pero creemos sería viable considerar la posibilidad de que nuestro análisis pueda extenderse (no así sin complicaciones) a estas categorías haciendo los ajustes necesarios. A modo ilustrativo, el pronombre *nosotros* puede claramente segmentarse en género y número (*nosotr-o-s*), por lo cual contendría así un nodo *n* donde se alojarían dichos rasgos *phi* (Mare, 2023). En el caso de *nosotris*, la inserción de *-o* estaría bloqueada ante la presencia de [+Tierno], que forzaría la materialización de *-i/-u*.

Una posible complicación para nuestra propuesta de análisis es que especialmente el morfema *-i* puede usarse irónica y despectivamente, como en los ejemplos en (7) y (8), repetidos en (32) y (33).

- (32) a. “**Timblin, zirdis di mirdi**”. Ah, pero después ven un flequillo recto y salen corriendo. (=tiemblen, zurdos de mierda)
 b. Basta Myriam, no vamos a cortar boleta para que entres al congreso a decirnos “**ñiñiñi, sin li mismi**”. (=son lo mismo)

- (33) a. Qué raro los **liberpijis** en los comentarios diciendo guarangadas. (=los simpatizantes del partido político La Libertad Avanza)
 b. Enfermos mentales como todos los **peronchis**. (=los simpatizantes del peronismo)

Los casos de polifonía burlesca en (32) son radicalmente distintos de los usos en *tierni* o *besi*, ya que implican una modificación de carácter fonológico (y no morfológico). La presencia de un rasgo [+Despectivo] o [+Irónico] en el margen izquierdo de la construcción tendría alcance en todo el enunciado o sintagma en cuestión y, tal como sucede con otros rasgos presentes en la periferia oracional como [Foco], le dictaría a la FF, una vez llevada a cabo la inserción de vocabulario, que debe externalizar la construcción a partir de la regla en (34a). Es decir, la sintaxis genera una estructura X y, primero, la morfología inserta los exponentes morfológicos correspondientes a “*tiemblen, zurdos de mierda*”. Luego, la FF interpreta el rasgo [+Despectivo] o [+Irónico] cambiando las vocales y externalizándolas con /i/:

(34) a. *Regla de Polifonía Burlesca:*

Reemplácense las vocales de SX con el fonema /i/.

- b. ‘timblin, zirdis di mirdi’ (‘tiemblen, zurdos de mierda’)



En cuanto a los usos despectivos en (33), proponemos que estos valores son derivados e inferidos en el componente pragmático. A diferencia de *-it*, cuya polisemia es extraordinaria, *u(s)/i(s)* son morfemas que evocan inicialmente ternura. Sin ninguna clase de contexto, los hablantes nativos que he consultado asocian a (35a) con la ternura, dulzura o cariño, a pesar del significado de la raíz, mientras que con (35b) existió mayor discrepancia y los valores fueron predominantemente despectivos. Si nuestro razonamiento es correcto, el contraste se sigue de la subespecificación de *-it*, siendo la interpretación despectiva de *-is* inferencial, probablemente porque la ternura podría relacionarse negativamente con la inmadurez de la niñez y la infancia.

- (35) a. Sos un tontis.

- b. Sos un tontito.

De igual modo, los casos de (10), repetidos debajo en (36), donde *-i* imprime un valor atenuativo, podrían explicarse también como derivados de la ternura.⁹ Nótese que el morfema suaviza el contenido negativo de la raíz (37a), a diferencia de lo que ocurre con *-it* en (37b).

- (36) a. Temón, aunque la voz de Taylor está medio **rari** en su parte. (raro)

- b. Es medio **feís** el color pero por suerte es un color que encuentro entre mi ropa. (feo)

- (37) a. Sos rari / Sos feís.

- b. Sos rarito / Sos feíto.

4.2 Procedimientos fonológicos¹⁰

Hasta aquí, nos hemos encargado de la sufijación apreciativa con los morfemas *u(s)/i(s)*. Estos casos se resuelven en el componente morfológico (la EM) y suponen la inserción tardía de exponentes que realizan el rasgo [+Tierno]. Sin embargo, este rasgo no siempre se externaliza de tal modo sino que puede hacerlo a partir de cambios fonológicos en la pronunciación de los fonemas. Así, si un sintagma determinado posee un rasgo [+Tierno] que no esté asociado a ningún exponente morfológico a partir de los ítems de vocabulario, se puede recurrir a reglas fonológicas que alteren la materialización de esos exponentes para que codifiquen ternura, dulzura o cariño por parte del hablante. Estas reglas guardan estrecha relación con el habla aniñada (2) y suponen la manipulación del material morfológico disponible.

Es importante destacar, sin embargo, que en estos casos el rasgo [+Tierno] no se ubicaría en la misma posición que la de los morfemas *us/is* (i.e., en los categorizadores), dado que este mismo rasgo morfosintáctico no se encontraría presente en la derivación una vez llevada a cabo la inserción de vocabulario y su materialización en el ámbito léxico-temático. El *locus* del rasgo [+Tierno] en este tipo de procedimientos fonológicos se alojaría en la periferia izquierda oracional de los enunciados y se interpretaría bajo la misma lógica que la fonología lee ciertos rasgos discursivos o expresivos como [+Foco]. Por ejemplo, si dentro del sintagma correspondiente a ‘*Sos un gordito hermoso*’ o ‘*Sí, mi chanco tiene hambre*’ se encuentran alojados rasgos de ternura y estos no se vinculan con los morfemas *u(s)/i(s)*, la derivación puede ‘salvarse’ mediante la aplicación sucesiva y simultánea de reglas fonológicas que alteren la pronunciación del enunciado.

(38) a. Morfología: *Sos un gordito hermoso* [+Tierno]

b. Fonología:

i. Alveopalatalización: /s/ → /ʃ/ o /ʒ/

ʃoʃ un goɾðito ermoʃo

ii. /r/ → /l/

ʃoʃ un gołðito elmoʃo

c. Externalización:

‘Shosh un goldito elmosho’

ʃoʃ un gołðito elmoʃo

(39) a. Morfología: *Mi chanco tiene hambre* [+Tierno]

b. Fonología:

i. Africación: /s/ → /tʃ/

tʃi mi tʃantʃo tjene ambre

ii. Desafricación: /tʃ/ → /ʃ/ o /ʒ/

ʃi mi ʃanʃo tjene ambre

iii. /je/ → /e/

ʃi mi ʃanʃo tene ambre

iv. /r/ → /Ø/

ʃi mi ʃanʃo tene ambe

c. Externalización:

‘chi, mi shansho tene hambe’

tʃi mi ʃanʃo tene ambe

La presencia de morfología apreciativa tierna no necesariamente excluye la posibilidad de aplicar las reglas fonológicas en (38) y (39). Ambos procedimientos están disponibles y pueden complementarse, aunque no del mismo modo; es decir, mientras que la morfología lee rasgos de manera cíclica e inserta morfemas a medida que avanza la derivación, la fonología lee rasgos que están disponibles y que no han sido materializados aún, rasgos que, consideramos, se encuentran en el dominio discursivo y expresivo de la periferia izquierda de los enunciados. La interacción entre el componente morfológico y fonológico es por ende dinámica y la delimitación de las tareas a la luz de esta sinergia no siempre resulta ser una tarea fácil.

(40) a. Morfología: Te amu muchu, chanchu [+Tierno]

b. Fonología:

i. Desafricación: /tʃ/ → /f/ o /z/

te amu muʃu ʃanʃu

c. Externalización:

‘te amu mushu, shanshu’

te amu muʃu ʃanʃu

Nuestra hipótesis de trabajo invita a preguntarse cuál es el contenido que portan las raíces en la derivación. Dentro de la sintaxis, suele asumirse que no portan contenido fonológico ni semántico, sino que son simplemente índices que ocupan posiciones sintácticas específicas (Harley, 2014; Pfau, 2009; etc.). En eso estamos de acuerdo. Lo que los datos aquí parecen anunciar es que una raíz como *√chanch-* se asociaría preliminarmente con una pronunciación estándar específica /tʃantʃ/ vía la inserción tardía de exponentes en la EM¹¹, pero aun así su materialización podría sufrir modificaciones a partir de reglas fonológicas como la desafricación /tʃ/ → /f/ en /ʃanʃ/ (39). Una hipótesis alternativa podría ser que en el vocabulario estén listadas dos o más raíces: /tʃantʃ/, /ʃanʃ/, /zanʒ/, etc., lo cual resulta ser poco económico y elegante para una teoría minimalista. A nuestro entender, la existencia de ‘múltiples pronunciaciones’ tiene razón de ser en que la EM y la FF operan con elementos de distinta naturaleza; es decir, mientras que la EM recibe a las raíces y las provee de contenido morfofonológico, la FF ya no manipula raíces sino otro tipo de objetos (sintagmas de entonación, sílabas, etc.). Los cambios descritos en este subapartado pertenecen, por lo tanto, más al orden de la alofonía contextual a nivel fonemático y capturan la creatividad de los hablantes cuando se trata de desplegar recursos fonológicos de su amplio repertorio lingüístico para expresar matices sutiles de significado como la ternura.

5. ¿Lunfardo?

En este breve apartado, discutiremos hasta qué punto pueden considerarse los datos explorados en este artículo como parte del *lunfardo*. Para ello, es menester definir qué se entiende por lunfardo. Según Conde (2011, p. 78), “el lunfardo es un repertorio léxico, limitado a la región rioplatense en su origen, constituido por términos y expresiones populares de diversa procedencia utilizados en alternancia o abierta oposición a los del español estándar y difundido transversalmente en todas las capas sociales de la Argentina”. En palabras de Gobello y Payet (1959, p. 7), es el lenguaje que “habla el porteño cuando empieza a entrar en confianza”. Debe distinguirse del *lunfardo clásico* (característico de finales del siglo XIX y principios del siglo XX), y comprenderlo actualmente como un “conjunto de palabras fuertemente vinculadas al ámbito urbano y que pertenecen al registro informal” (Bohrn, 2020, p. 132).

La repuesta a si los datos aquí estudiados pueden incluirse como parte del repertorio lunfardesco es, a nuestro entender, afirmativa. Existen argumentos lingüísticos e ideológicos para arribar a esta conclusión. Desde el punto de vista lingüístico, se trata de procesos de formación de palabras que permiten expresar valores apreciativos íntimamente ligados con la subjetividad del hablante. Como indica Conde (2011), el valor de un lunfardismo es primordialmente connotativo más que denotativo, como sucede con nuestros datos, en los que los morfemas tiernos añaden un matiz subjetivo que refuerza la cercanía (o la confianza) con el interlocutor. Se oponen además a las formas correspondientes al español estándar y su uso es común en registros informales, coloquiales y en la cotidianeidad de un grupo de hablantes. Según Conde (2011), un lunfardismo puede definirse como tal si implica la creación de un nuevo sentido dentro del ámbito rioplatense y argentino con un significado o matiz que no sería capaz de transmitir si se recurriese al vocablo de uso general, tal como sucede con *u(s)/i(s)* y, en mayor o menor medida, con los procedimientos fonológicos. Dentro de sus funciones, Conde (2011) menciona que los términos lunfardos pueden reflejar cierta disposición de ánimo del hablante, dentro de las cuales menciona la confianza, la simpatía y, crucialmente, la ternura, entre otras.

A pesar de que suele decirse que la flexión y la sintaxis del lunfardo se corresponden con las del español (Conde, 2019), los datos que hemos estudiado muestran que esta afirmación no debe ser taxativa, en la medida que tanto *u(s)/i(s)* y otros morfemas lunfardescos como *-oni*, *-owsky* o *-eli* parecen interactuar con categorías funcionales como el género paradigmáticamente. Si la morfología es sintaxis, como proponen en la Morfología Distribuida, el lunfardo no solo debe definirse en términos léxicos o morfológicos sino también sintácticos.

Como se señaló en 2, las construcciones apreciativas que codifican ternura están circunscriptas diastráticamente, dado que son más recurrentes en el habla juvenil de mujeres y miembros de la comunidad LGTBQ+ de una determina clase social (media/alta), aunque también son frecuentes en la comunicación con niños, bebés, mascotas o relaciones amorosas. Esto no quiere decir que no puedan ser subsumidas dentro del lunfardo. Al respecto, Conde indica que “no importa si un hablante emplea cinco, diez, cien o quinientos lunfardismos.

Importa que su competencia lingüística le permita decodificar, en términos generales, a un interlocutor que emplea dichos términos” (2011, p. 78). En otras palabras, no es condición *sine qua non* que todos los hablantes empleen los morfemas *u(s)/i(s)* sino que basta con que tengan un conocimiento receptivo/pasivo de ítems léxicos de alta frecuencia como *holis*, *besis*, *okis*, *sipi* o *tontis*. Por otro lado, la inclusión dentro del lunfardo podría objetarse en virtud de que los usos de estos morfemas se han registrado, aunque con menor productividad, en otras variedades del español. Esto podría afirmarse si definimos al lunfardo exclusivamente en función de su distribución diatópica, pero no así si lo hacemos en términos del valor semántico que aportan estos procedimientos. Otros procedimientos morfológicos como el acortamiento, la paranomasia y el *vesre* (inversión silábica) también pueden encontrarse en otras variedades y lenguas y aun así son considerados como parte constitutiva del lunfardo.

Ideológicamente, creemos que la inclusión de estos morfemas en el acervo lunfardesco se presenta como una alternativa de resistencia al sesgo machista al que el lunfardo, especialmente el tradicional y clásico, suele estar asociado. Esto no quiere decir que el lunfardo sea machista sino que, al igual que sucede en otros ámbitos, suele reflejar, en ocasiones, aspectos relativos a la sociedad patriarcal y heteronormativa en la que se inscribe. Esto es evidente a nivel léxico en ítems que describen a homosexuales (*troló*, *marica*, *maraca*, *comilón*, *tragasable*, etc.) o expresiones como *travesaño*, *trabuco* y *travesti*. En el imaginario colectivo, y también en la academia aunque en menor medida, prima a veces la idea de que el lunfardo es el habla del tanguero, del arrabalero, del macho porteño. Proponer que los procedimientos analizados constituyen parte del lunfardo no solo tiene justificación en clave lingüística sino también se ofrece como una posibilidad que contrarrestar algunos sesgos patriarcales y machistas del lunfardo, que muchas veces tiende a ser tratado como exclusivo de un grupo social y de un período histórico en particular. Además de visibilizar la manera en la que ciertos sectores en la Argentina se comunican, sectores en ocasiones invisibilizados, la inclusión de las construcciones apreciativas de la ternura como pertenecientes al lunfardo refuerza la idea, extendida en la bibliografía, que el lunfardo sigue todavía vigente y constituye un aspecto importante del habla popular de los argentinos.

6. Conclusiones

A lo largo de estas páginas, hemos contribuido a la descripción de un fenómeno lingüístico no estudiado en la literatura sobre construcciones apreciativas del español que consiste, básicamente, en el empleo de los morfemas *u(s)/i(s)* y de procedimientos fonológicos que tienen como propósito codificar valores asociados a la ternura, dulzura y cariño. En la introducción, nos propusimos echar luz sobre los siguientes cuatro interrogantes:

- ¿Qué rol juega este tipo de morfología en la derivación sintáctica en función de su distribución complementaria con otros morfemas como el género?
- ¿Qué diferencias y similitudes existen entre la morfología de la ternura y otros morfemas afines (*-it*) que indican valores con los que puede haber cierto solapamiento en ocasiones?

- ¿Qué consecuencias teóricas suscitan estos datos en lo que concierne a la discusión sobre el contenido de las raíces en el marco teórico adoptado y, principalmente, en la arquitectura de la gramática?
- ¿Hasta qué punto puede decirse que esta morfología es parte del denominado lunfardo?

En cuanto a la primera pregunta, hemos observado que la morfología de la ternura y el rasgo asociado a ella ([+Tierno]) se aloja en el núcleo de los sintagmas encabezados por categorizadores (*n*, *a*). *u(s)/i(s)* compiten con otros morfemas como los de género en la inserción de vocabulario y, al estar más especificados, son insertados en los nodos correspondientes bloqueando la materialización de otros exponentes funcionales.

Respecto de la segunda pregunta, es cierto que *u(s)/i(s)* pueden solaparse con los valores de otros morfemas apreciativos como *-it*, pues son parte de una misma familia variopinta de sufijos apreciativos del lunfardo. La diferencia fundamental es que el resto de la sufijación apreciativa se inserta en una periferia izquierda a nivel léxico-temático (Fábregas, 2024), en la posición de especificador de *Sn/Sa*. Crucialmente, hemos optado por ubicar los rasgos apreciativos en los especificadores a fin de evitar tener que proponer una jerarquía rígida y universal de morfemas apreciativos como lo hace Cinque (2015). El ordenamiento de estos sufijos tiene lugar en el componente post-sintáctico y obedece a reglas específicas de la variedad, muchas de las cuales tienen razón de ser en cuestiones fonológicas y silábicas. El orden propuesto en nuestra investigación es el siguiente: *ong/engue > ch, uch, ach, ard, > on, un, oni, az, uli, owsky, eli, ett > it, az > is/us*, género.

La respuesta a la tercera pregunta se relaciona con cómo se dividen las tareas en los distintos componentes de la arquitectura de la gramática del marco teórico adoptado. Nuestra conclusión ha sido que las raíces son índices abstractos sin contenido fonológico, que obtienen, en primera instancia, su realización morfofonológica en la morfología (la EM) a partir de los ítems de vocabulario, pero luego su externalización puede sufrir alteraciones en la FF en virtud de reglas fonológicas que manipulan material fonológico (sílabas, sintagmas de entonación, etc., no morfemas o raíces). El rasgo [+tierno] puede materializarse morfológicamente vía inserción de ítems de vocabulario a partir de la sufijación con *-us/-is* o bien fonológicamente, en el caso que haya un rasgo apreciativo disponible sin materializar en el margen izquierdo superior del enunciado (y no a nivel léxico-temático).

Tanto por motivos lingüísticos como ideológicos hemos argüido a favor de la pertenencia del fenómeno en el denominado lunfardo. Las construcciones apreciativas de las que nos hemos ocupado son parte del efervescente y creativo repertorio con el que cuentan los hablantes para manifestar su subjetividad y reforzar lazos con sus interlocutores. En futuras investigaciones, parecería oportuno profundizar sobre la relación entre las construcciones apreciativas con otros dominios empíricos lunfardescos como la exclamación (¡*Qué/Alto gil!*), la prefijación (*re boludo*) o la cliticización (¡*la rompiste!*) en la medida que también entran en juego la subjetividad, factores de índole pragmático y evaluaciones cuantitativas y/o cualitativas sobre diversos tipos de entidades. Por último, invitamos a lingüistas de otras latitudes a evaluar la productividad y dinámica del fenómeno en otras variedades, consignando los puntos en común y las discrepancias relevantes.

Notas

- ¹ En Kuguel se menciona brevemente que “un procedimiento [...], típico de la escritura juvenil, es el reemplazo de letras: *holi* y *holu* en lugar de *hola*, *besis* por *besos* o *chauchis* por *chau*” (2014, p. 89). Bohrn, por su parte, incluye a “la sustitución de la vocal temática (*papu* por *papá*, *Ani* por *Ana*)” dentro de los recursos apreciativos del lunfardo (2017, p. 33). Más allá de este tipo de menciones pasajeras en la bibliografía, a nuestro leal saber y entender, el fenómeno no ha sido estudiado ni descripto *in extenso*.
- ² Los ejemplos provienen mayoritariamente de la red social X (Twitter) y su ortografía ha sido estandarizada para facilitar la lectura. Hemos utilizado esta fuente para corroborar la existencia de estas estructuras lingüísticas que hemos observado en la oralidad y así ejemplificarlas. Según Estrada Arráez y De Benito Moreno (2016), X tiene la ventaja de permitir búsquedas por material lingüístico, ofrecer (en parte) datos geolocalizados que facilitan el estudio de la distribución geográfica de las variantes y, principalmente, está compuesto por un tipo de lengua coloquial o informal que no suele hallarse en otro tipo de corpus. Las autoras observan que la baja planificación de los enunciados y la sensación de sincronidad pueden dar lugar a errores de tipeo, por lo cual ha sido necesario chequear múltiples ocurrencias del fenómeno para corroborar la productividad y regularidad de los procedimientos. En todos los casos hemos comprobado la procedencia de los datos y usuarios mediante el análisis de los perfiles públicos de donde han sido extraídos los ejemplos, en donde puede encontrarse información precisa acerca de dónde viven o inferirla según las temáticas discutidas en la actualidad (por ejemplo, sobre política) o determinando si el mismo usuario emplea otros recursos morfosintácticos y léxicos propios de la variedad estudiada (*e.g.*, el uso de *re*, ciertos vocativos como *boludo*, etc.).
- ³ En sintonía con ello, en un estudio sobre el uso de habla aniñada bonaerense, Fontanella de Weinberg (1980) también observó dicha inhibición entre hombres.
- ⁴ Invito al lector a consultar Fábregas (2024, pp. 117-118) para una crítica argumentada sobre esta clasificación.
- ⁵ En las representaciones arbóreas hemos incluido el rasgo de género valuado, incluso con nombres inanimados, donde el género suele considerarse no interpretable. Somos conscientes de que para algunos autores esa valuación podría ser post-sintáctica pero preferimos mantenernos al margen de esta discusión.
- ⁶ En Kornfeld (2012), se ensaya una esquematización similar a la nuestra pero no en términos de periferia izquierda nominal. Por otro lado, la autora no asocia a *-it* con un rasgo apreciativo general sino con otros rasgos más específicos como [+pequeño].
- ⁷ Nótese que *-uli(s)* parece asemejarse a *u(s)/i(s)* pero, amén de poseer un carácter lúdico que los morfemas tiernos no siempre expresan, no necesariamente se asocia con la ternura (*pizzuli*, *birruli*).
- ⁸ La existencia de categorizadores adjetivales es controversial. Algunos autores como Mitrović y Panagiotidis (2020) indican que los adjetivos son elementos bicategoriales en todas las lenguas, dadas sus propiedades nominales y verbales. Puesto que esta cuestión es tangencial para los propósitos del artículo, en este trabajo nos mantendremos imparciales respecto de esta cuestión y adoptaremos el análisis canónico del *Sa*.

- ⁹ Como un revisor externo nos señala, los casos de *liberpijis* también podrían entenderse como un caso de atenuación a fin de evitar decir la mala palabra (*pija*). Esta función atenuativa también puede observarse en “¡*Qué conchudis que soy!*” (conchudo/a) o “¡*Qué caradeverguis sos!*” (cara de verga).
- ¹⁰ Si bien, por motivos expositivos, empleamos el término *fonológico*, sería más preciso hablar de fenómenos *morfofonológicos*, ya que involucran información morfológica y una realización fonológica.
- ¹¹ Aquí, por motivos expositivos, utilizamos la grafía de la raíz pero técnicamente sería conveniente identificarla por medio de un índice como √222.

Referencias

- Bohrn, A. (2017). *Locateli, guisacho, bailongo* y otras derivaciones apreciativas en el español coloquial rioplatense. *Signo y Seña* 32, 21-43. <https://doi.org/10.34096/sys.n32.4108>
- Bohrn, A. (2018). *-O(w/v)sky/i* como morfema apreciativo del lunfardo. *Filología* 50, 91-98.
- Bohrn, A. (2020). Procesos de formación de palabras en lunfardo. En L. Kornfeld (Ed.), *Temas de gramática y variación* (pp. 131-162). Waldhuter Editores.
- Bohrn, A. (2021). Morfología apreciativa no concatenativa en el español rioplatense. *XVII Encuentro de Morfólogos. La adquisición de la morfología*. Universidad de Salamanca, 23-24 de septiembre de 2021.
- Cinque, G. (2015). Augmentative, pejorative, diminutive and endearing heads in the extended nominal projection. En E. Di Domenico, C. Hamann, y S. Matteini (Eds.), *Structures, Strategies and Beyond: Studies in honour of Adriana Belletti* (pp. 67–82). John Benjamins Publishing
- Conde, O. (2011) *Lunfardo: Un estudio sobre el habla popular de los argentinos*. Taurus.
- Conde, O. (2019). *Diccionario etimológico del lunfardo* (3rd ed.). Taurus.
- Di Tullio, Á. (2014). El italianismo como gesto transgresor en el español rioplatense. En L. Kornfeld (Ed.), *De lenguas, ficciones y patrias. Cuadernos de la lengua* (pp. 103–122). Ediciones UNGS.
- Embick, D. (2015). *The Morpheme*. Gruyter Mouton.
- Embick, D., y Halle, M. (2011). *Word Formation: Aspects of the Latin Conjugation in Distributed Morphology*. Mouton de Gruyter.
- Estrada Arráz, A., y De Benito Moreno, C. (2016). Variación en las redes sociales: datos *twilectales*. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 28(2), 77–111.
- Fábregas, A. (2024). *The Fine-grained Structure of the Lexical Area*. John Benjamins Publishing Company.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1980). Habla aniñada en el español bonaerense. *Boletín de Filología* 31(2), 647–665.
- Gallego, Á. (2011). Cartografía sintáctica. *Revista Española de Lingüística* 41(2), 25–56.
- Gobello, J. y Payet, L. (1959). *Breve diccionario lunfardo*. Peña Lillo Editor.
- Grandi, N., y Kortvelyessy, L. (2015). *Edinburgh Handbook of Evaluative Morphology*. Edinburgh University Press.
- Halle, M. y Marantz, A. (1993). Distributed Morphology and the pieces of inflection. En K. Hale y S. Keyser (Eds.), *The View from Building 20*. MIT Press.
- Harley, H. (2014). On the identity of roots. *Theoretical Linguistics* 40, 225-276. <https://doi.org/10.1515/tl-2014-0010>

- Kornfeld, L. (2012) Desplazamientos semánticos en la morfología apreciativa nominal en el español de la Argentina. En E. Bernal, C. Sinner y M. Emsel (Eds.), *Tiempo y espacio en la formación de palabras del español* (pp.167-182). Peniopo.
- Kornfeld, L. (2015). Notas sobre los sufijos aumentativos en el español de la Argentina. *Saga. Revista De Letras* 4, 135–170. <https://doi.org/10.35305/sa.v2i4.125>
- Kornfeld, L. (2016). Una propuestita astutita: el diminutivo como recurso atenuador. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* XIV (27), pp. 123-136.
- Kornfeld, L. (2021). Appreciative morphology. En Fábregas, A. et al. (Eds.), *Routledge Handbook of Spanish Morphology*. Routledge.
- Kornfeld, L., y Kuguel, I. (2013). Un afijo re loco. En Á. Di Tullio (Ed.), *El español de la Argentina: estudios gramaticales* (pp. 15–35). Eudeba.
- Kornfeld, L., y Saab, A. (2005). Hacia una tipología de las anáforas nominales en español. *III Encuentro de Gramática Generativa*. Universidad Nacional del Comahue.
- Kuguel, I. (2014). “Los jóvenes hablan cada vez peor”. Descripción y representaciones del habla juvenil argentina. En L. Kornfeld (Ed.), *De lenguas, ficciones y patrias. Cuadernos de la lengua* (pp. 81–101). Ediciones UNGS.
- Lázaro Mora, F. (1999). La derivación apreciativa. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (pp. 4647–4682). Espasa.
- Mare, M. (2023). A Formal Approach to Spanish ‘Genitive’ Pronouns in Non-Nominal Domains. *Languages* 8(4), 233. <https://doi.org/10.3390/languages8040233>
- Mitrović, M., y Panagiotidis, P. (2020). Adjectives exist, adjectivisers do not: a bicategorical typology. *Glossa: A Journal of General Linguistics* 5(1). <https://doi.org/10.5334/gjgl.940>
- Panagiotidis, P. (2002). *Pronouns, Clitics and Empty Nouns*. John Benjamins Publishing Company.
- Pfau, R. (2009). *Grammar as Processor. A Distributed Morphology account of spontaneous speech errors*. John Benjamins Publishing Company.
- RAE-ASALE. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa.
- Rizzi, L. (1997). The fine structure of the left periphery. En L. Haegeman (Ed.), *Elements of grammar* (pp. 281–337). Kluwer.
- Scalise, S. (1984). *Generative Morphology*. Foris Publications.
- Zacarías Ponce de León, R. (2008). Morfemas apreciativos del español: entre la flexión y la derivación. *Núcleo* 25, 221–237.